



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 08 de septiembre de 2023.-

VISTO el Expediente ID N° 8151631, relacionado con la presentación del "ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL", correspondiente a la carrera Ingeniería Mecánica – Plan 2023, y

CONSIDERANDO

Que la presentación realizada obedece a la implementación del nuevo Diseño Curricular aprobado por el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional – Ordenanza CSU 1901.

Que dicho Programa Analítico cuenta con el aval del respectivo Consejo Departamental.

Que la Comisión de Enseñanza analizó el Expediente y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Programa Analítico de la asignatura "ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL" de la carrera Ingeniería Mecánica – Plan 2023, que se agrega como Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 519

UTN
FRRo
C.D.
S.R.

Ing. Rubén Fernando CICCARELLI
Decano

Ing. Antonio Luis MUIÑOS
Secretario Académico

RESOLUCIÓN N° 519

ANEXO I

Programa Analítico (2023)

ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

1. Datos Generales de la Actividad Curricular

<i>Datos Administrativos</i>	
Departamento: Ingeniería Mecánica	
Carrera: Ingeniería Mecánica	
Plan de estudios: 2023	
Nivel de la carrera: 5°	
Bloque curricular: Ciencias y Tecnologías Complementarias	
Área: Organización y Producción	
Carácter: Obligatoria	
Régimen de dictado: Anual	
Carga horaria semanal (hs. cátedra): 3	
Carga horaria total (hs. reloj): 72	
<i>Correlatividades</i>	
<i>Asignaturas correlativas previas</i>	<i>Asignaturas correlativas posteriores</i>
Para cursar y rendir, debe tener cursada: - Economía	Debe tener cursada para cursar y rendir: - No posee
Para cursar y rendir, debe tener aprobada: - Ingeniería Mecánica II (Int)	Debe tener aprobada para cursar y rendir: - No posee
	Debe tener aprobada para rendir: - Proyecto Final

2. Fundamentación de la Asignatura dentro del Plan de Estudios

La asignatura promueve que los futuros profesionales tengan una visión integral de la empresa y vean cómo impactan las decisiones técnicas en los procesos productivos y resultados operativos.

3. Competencias

RESOLUCIÓN N° 519

ANEXO I

<i>Competencias Genéricas</i>	<i>Nivel de Aporte</i>
CG.3. Gestionar, planificar, ejecutar y controlar proyectos de ingeniería.	Medio
CG.6. Desempeñarse de manera efectiva en equipos de trabajo	Alto
CG.8b. Actuar considerando el impacto económico, social y ambiental de su actividad en el contexto local y global	Medio
<i>Competencias Específicas</i>	<i>Nivel de Aporte</i>
CE.2.1. Planificar, dirigir y ejecutar proyectos de ingeniería mecánica, con sentido crítico e innovador, responsabilidad profesional y compromiso social.	Bajo
CE.7.1. Evaluar situaciones relacionadas con aspectos económicos, financieros y de inversiones, para la determinación de proyectos, bienes y servicios, relacionados con el ejercicio de la ingeniería, analizando variables micro y macro económicas e interpretando la realidad económica en el contexto nacional e internacional.	Alto
CE.11.1. Desarrollar la gestión organizacional de los procesos destinados a la producción de componentes, equipos, maquinarias y sistemas mecánicos, aplicando metodologías relacionadas a la gestión de los procesos industriales.	Alto

4. Objetivos

<i>Objetivos</i>
<ul style="list-style-type: none"> ● Analizar los métodos de la organización en los procesos industriales. ● Aplicar sistemas de gestión para la optimización de la productividad, calidad y competitividad. ● Incorporar los principios de la Reingeniería de los procesos empresariales.

5. Contenidos

<ul style="list-style-type: none"> ● Investigación de mercados. ● Planeamiento estratégico. ● Ubicación de plantas.
--

RESOLUCIÓN N° 519

ANEXO I

- Evaluación de proyectos.
- Ingeniería de producto.
- Distribución en planta.
- Estudio de métodos y tiempos.
- Planificación y administración de operaciones.
- Logística, cadena de abastecimiento.
- Reingeniería de los procesos empresariales.
- Formulación y evaluación de proyectos. Estudios de Casos.

6. Metodologías de Enseñanza-Aprendizaje y de Evaluación

El equipo docente diseña e implementa estrategias de aprendizaje activas y centradas en el y la estudiante orientadas al desarrollo de las competencias de egreso, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el apartado 6 del Diseño Curricular de la carrera de Ingeniería Mecánica. Se configuran también estrategias de evaluación formativas y sumativas, enunciándose las formas e instrumentos de evaluación a utilizar para poder acreditar el desarrollo de las competencias indicadas en los niveles esperados. A los efectos, se especifican las modalidades de aprobación directa, aprobación no directa (regularización) y examen final de la asignatura. Estos apartados se describen en detalle en el plan anual de actividades de la asignatura.

7. Bibliografía

La Meta (TOC) - Eliyahu M. Goldratt;
Calidad, productividad y competitividad - William Edwards Deming
Total Quality Management - Joseph Juran
7 Hábitos de la gente altamente efectiva - Stephen Covey
The Toyota Way to Lean Leadership – Jeffrey K. Liker and Gary L. Convis
Poka Yoke – Shigeo Shingo
How to do Kaizen -
JIT Factory Revolution – Hirano Hiroyuki
Kaikaku – Norman Bodek
Gemba Kaizen – Massaki Imai

RESOLUCIÓN N° 519
ANEXO I

Empresas que perduran – James C. Collins y Jerry I. Porras